

Expediente: 1758/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ FERNANDEZ LAURA CRISTINA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 04:33
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERNANDEZ, LAURA CRISTINA-DEMANDADO/A
27245530019 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1758/21



H20601289155

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ FERNANDEZ LAURA CRISTINA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 1758/21 -

Concepción, Tucumán, 29 de julio de 2025

Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por la apoderada de PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R..

En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.